

La Oficina Nacional de Diseño (ONDi), entidad del Estado Cubano encargada de promover y valorizar esta actividad en el país, convoca al “Premio ONDi de Diseño 2022”, con el objetivo de estimular y promover la presencia del Diseño Industrial y de Comunicación Visual en la economía y la cultura, e incentivar su desarrollo en los sectores productivos y de servicios.

Como criterio principal para la evaluación de los trabajos, se tendrá en cuenta el nivel de diseño alcanzado y su significado económico y social; así como el nivel de innovación en las soluciones de los distintos componentes del diseño, a partir del análisis de variables asociadas al mercado, al uso, la producción y la ecología.

Este Premio constituye el más alto reconocimiento estatal que se concede a profesionales y estudiantes de Diseño o de carreras afines, por la realización de proyectos, productos o sistemas de productos, entre los años 2020 y 2021. A su vez, pretende constituir un reconocimiento a las Organizaciones que hayan promovido su ejecución.

Los participantes podrán concursar en dos categorías: Diseño de Comunicación Visual y Diseño Industrial.

Se estructurará un jurado multidisciplinario por cada categoría, integrado por un número impar de profesionales del Diseño de reconocido prestigio en el ámbito nacional y procedentes de diferentes instituciones. }

El jurado podrá otorgar hasta un máximo de tres premios por cada categoría objeto de concurso, que consistirán en trofeo, diploma acreditativo firmado por el Jefe de la ONDi y 3 000 pesos (MN) en metálico. Asimismo, se podrá entregar un único Gran Premio como reconocimiento especial al trabajo profesional de mayor relevancia que haya sido presentado a concurso.

El cierre de recepción de los trabajos será el 31 de marzo de 2022. La ceremonia de entrega del “Premio ONDi de Diseño 2022” se realizará en el mes de mayo, en el marco de la 3ra Bienal de Diseño de La Habana, a celebrarse del 23 de mayo al 19 de junio de 2022 .